

EL CONTROL INTERNO

Y SU RELACIÓN CON LA CONTABILIDAD PÚBLICA EN LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE

INTERNAL CONTROL AND ITS RELATIONSHIP WITH PUBLIC ACCOUNTING IN THE PREVENTION OF FRAUD

José Santiago Quilambaqui Lituma ^{1*}

E-mail: jose.quilambaqui.36@est.ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8799-8218>

Myrian Alejandra Montero Cobo¹

E-mail: miriam.monteros@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8709-4457>

Carmen Yolanda Jaramillo Calle¹

E-mail: cjaramillo@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3088-8322>

¹ Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Quilambaqui Lituma, J. S., Montero Cobo, M. A. & Jaramillo Calle, C. Y. (2025). El control interno y su relación con la contabilidad pública en la prevención del fraude. *Universidad y Sociedad*, 17(5). e5345.

RESUMEN

En el sector público ecuatoriano, el fraude financiero sigue siendo un desafío persistente, asociado a debilidades en los controles internos, falta de auditorías periódicas y deficiencias en la capacitación del personal. El objetivo central del estudio consiste en determinar la relación existente entre el control interno, la calidad de la información financiera y la prevención del fraude en el Centro de Revisión Técnica Vehicular (CRTV) de Guachapala. Se aplicó un enfoque mixto con diseño no experimental, alcance correlacional y corte transversal, utilizando encuestas aplicadas a los funcionarios de la entidad y análisis estadístico mediante Chi-cuadrado y correlación de Pearson. Los resultados revelaron asociaciones significativas entre la existencia de mecanismos de evaluación, la frecuencia de auditorías y la confianza en la información financiera ($r > 0.75$; $p < 0.001$). Se concluye que un control interno estructurado y bien comunicado fortalece la calidad de los datos financieros y contribuye a prevenir el fraude, generando confianza institucional y fomentando la transparencia.

Palabras clave: Fraude, Control, Rendición de cuentas, Capacitación, Gestión de riesgos.

ABSTRACT

In the Ecuadorian public sector, financial fraud remains a persistent challenge, associated with weaknesses in internal controls, lack of regular audits and deficiencies in staff training. The main objective of the study is to determine the relationship between internal control, quality of financial information, and fraud prevention at the Guachapala Vehicle Technical Inspection Center (CRTV). A mixed approach with non-experimental design, correlational and cross-sectional scope was applied, using surveys applied to the entity's officials and statistical analysis using Chi-square and Pearson's correlation. The results revealed significant associations between the existence of evaluation mechanisms, the frequency of audits and confidence in financial information ($r > 0.75$; $p < 0.001$). It is concluded that a structured and well communicated internal control strengthens the quality of financial data and contributes to preventing fraud, generating institutional trust and promoting transparency.

Keywords: Fraud, Control, Accountability, Training, Risk management.



INTRODUCCIÓN

La información financiera constituye un pilar fundamental para la comprensión integral de la situación económica y el desempeño de una entidad en un periodo determinado. Estos informes, que abarcan ingresos, costos, activos, pasivos y patrimonio, permiten evaluar tanto la estabilidad como la rentabilidad de la organización, siendo vitales para la toma de decisiones estratégicas. Directivos y gerentes emplean esta información para planificar, controlar y evaluar el rendimiento, mientras que acreedores, analistas y otros actores externos la utilizan para estimar la viabilidad y el riesgo asociados a la entidad. La fiabilidad y precisión de estos datos resultan indispensables para generar confianza en las decisiones que de ellos dependen (Jarrah et al., 2025).

Ahora bien, la confianza puede verse comprometida debido a la ocurrencia de fraudes financieros, que incluyen desde la manipulación de estados financieros hasta la malversación de fondos y la falsificación documental. Las deficiencias en los sistemas de control interno, la inexistencia de auditorías periódicas y la insuficiente capacitación del personal facilitan la perpetración de estas prácticas ilícitas (Montes & Bravo, 2024). Esta problemática afecta tanto al sector privado como a la contabilidad pública, impactando negativamente la credibilidad de los gobiernos y la confianza ciudadana.

Un ejemplo emblemático que ilustra los efectos del fraude financiero en la contabilidad pública es la crisis fiscal de Grecia en 2009. Durante varios años, el gobierno griego manipuló las cifras de sus finanzas públicas, reportando un déficit fiscal inferior al real para cumplir con los requisitos establecidos por la Unión Europea en el marco del Tratado de Maastricht. Esta manipulación incluye el uso de prácticas contables irregulares, como la exclusión de ciertos gastos del presupuesto y la utilización de instrumentos financieros complejos, asesorados por entidades privadas, que permitieron ocultar parte de la deuda pública (Ocampo, 2023).

En octubre de 2009, el nuevo gobierno griego revela que el déficit fiscal real del país era significativamente superior al declarado: se eleva del 6,7% del PIB estimado inicialmente a un 12,7%, y posteriormente se revisa a más del 15%. Esta revelación provoca una crisis de confianza en los mercados internacionales, un aumento drástico del riesgo país y una pérdida de credibilidad en las instituciones financieras de Grecia.

La consecuencia inmediata fue el colapso del acceso a financiamiento en los mercados internacionales, lo que obliga al país a solicitar un rescate financiero por parte de la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional. A cambio, Grecia tuvo

que implementar severas medidas de austeridad que impactan en su economía y su tejido social (Ocampo, 2023).

En América Latina, la corrupción y el fraude en la gestión de fondos públicos han adquirido una dimensión estructural, comprometiendo la estabilidad económica, la gobernabilidad y la credibilidad institucional. Uno de los casos más emblemáticos es el escándalo de Odebrecht, la constructora brasileña que, entre 2001 y 2016, implementa un sistema transnacional de sobornos con el fin de asegurar contratos de obras públicas en al menos doce países de la región. La empresa destina más de 788 millones de dólares en pagos ilícitos a funcionarios gubernamentales, intermediarios y partidos políticos, lo que fue revelado por las investigaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos y luego confirmado por confesiones de directivos de la compañía ante tribunales internacionales. (Ocampo, 2023).

Otro caso paradigmático en la región menciona lo constituye la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), involucrada en una serie de actos de malversación, sobreprecios y desvío de fondos entre 2004 y 2016, que superan los 10 mil millones de dólares, según investigaciones del Ministerio Público venezolano y organismos internacionales. En PDVSA, se detectan operaciones ficticias, sobrefacturación de servicios, adjudicaciones sin licitación y ocultamiento de pérdidas contables a través de la manipulación de balances financieros. Esta conducta reiterada deteriora el flujo de caja de la estatal y genera desequilibrios macroeconómicos severos, afectando la capacidad operativa del Estado venezolano, que depende en gran parte de los ingresos petroleros para financiar su presupuesto.

En Ecuador, esta situación representa un desafío persistente. La debilidad estructural en los controles internos ha facilitado la manipulación de estados financieros, la corrupción y el desvío de recursos públicos. El caso de Petroecuador evidencia esta problemática, donde auditorías internas y externas revelan el desvío de millones de dólares mediante contratos irregulares y sobreprecios, lo que determina la necesidad de fortalecer mecanismos de control y adoptar estándares internacionales como las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) para incrementar la transparencia y confiabilidad en la gestión pública (Ocampo, 2023).

Los sistemas de control interno en las entidades gubernamentales constituyen un conjunto articulado de procesos, procedimientos y políticas orientadas a preservar los activos institucionales. Su propósito fundamental es fortalecer la integridad de la información financiera, apoyar el cumplimiento de los planes institucionales y evitar situaciones que puedan comprometer la toma de decisiones, como la corrupción o los conflictos de interés. Cuando estos controles fallan, se produce una pérdida de confianza por

parte de la sociedad hacia las instituciones públicas, lo cual deteriora su legitimidad (Ojeda, 2024; Pérez, 2025).

En respuesta a este desafío, los sistemas de control se diseñan para asegurar la accesibilidad, integridad y veracidad de los datos financieros, permitiendo resguardar los recursos públicos. Su enfoque preventivo permite detectar riesgos que afecten la transparencia y limitar su impacto en la rendición de cuentas. Este marco de control garantiza la generación de información clara y verificable, lo que facilita la evaluación del desempeño institucional (Uzhca & Montero, 2024).

La eficacia de estos mecanismos depende de procedimientos bien definidos que reduzcan errores operativos y omisiones contables. La aplicación adecuada de principios técnicos permite corregir deficiencias, evitar fraudes y garantizar una presentación fiel de la situación financiera. Los sistemas de control interno resultan efectivos en la medida en que reducen la probabilidad de que se materialicen riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos organizacionales (Chango et al., 2024; De la Hoz et al., 2022).

En este marco, la supervisión y la auditoría se convierten en ejes fundamentales del control interno. La supervisión permite el seguimiento constante del cumplimiento de normas y procedimientos, mientras que la auditoría revisa la ejecución financiera y operativa. Juntas, fortalecen la calidad de la información contable y refuerzan la rendición de cuentas como principio de transparencia institucional (Montes & Bravo, 2024).

Para lograr su correcta implementación, es necesario capacitar al personal en los principios y prácticas del control interno. El conocimiento técnico permite a los funcionarios comprender la relevancia de su rol dentro del sistema y actuar con responsabilidad. Una estructura institucional con talento humano preparado incrementa la capacidad de respuesta frente a riesgos y mejora la gestión pública (Rodríguez-López, 2021).

A esto se suma la incorporación de herramientas tecnológicas como elemento clave en la prevención del fraude. Sistemas de gestión automatizados y soluciones basadas en inteligencia artificial permiten monitorear operaciones en tiempo real y detectar patrones inusuales. Este tipo de tecnología mejora la precisión de las transacciones y optimiza los procesos de auditoría, favoreciendo la identificación temprana de irregularidades y áreas de riesgo (Arévalo-Sisalima & Montero-Cobo, 2024a).

La información financiera representa un conjunto estructurado de datos que permiten conocer la situación económica y financiera de una entidad, así como evaluar su desempeño y apoyar decisiones estratégicas. Esta información se presenta a través de los estados financieros, y su calidad se valora por criterios como relevancia,

fiabilidad, comparabilidad y claridad. Cuando se presenta de forma oportuna y accesible, permite a los directivos interpretar su contenido con mayor exactitud, lo cual es esencial para la planificación y el control. En el sector público, este recurso guía la gestión del financiamiento, y también fortalece la eficiencia institucional y promueve la confianza de la ciudadanía (Villacorta, 2022).

La calidad de la información financiera cumple una función estratégica en la gestión de procesos administrativos y financieros dentro de las instituciones públicas. Una contabilidad clara facilita la recaudación, mejora la ejecución presupuestaria y permite monitorear indicadores, como las ratios de solvencia, que reflejan la capacidad de una institución para cumplir con sus obligaciones (Roque et al., 2014).

Al mismo tiempo, esta información ofrece herramientas para valorar la integridad y consistencia de los registros contables, en un periodo determinado. Su adecuada elaboración respalda una administración financiera responsable, al reflejar de forma fiel los vínculos entre los registros contables y los estados financieros. Por lo tanto, los informes deben representar con precisión la realidad financiera institucional, sin encubrir resultados para mostrar una imagen distorsionada de la gestión (Díaz & Martínez, 2024).

La oportunidad en la entrega de la información también resulta determinante. Su disponibilidad en el momento correcto permite a los responsables institucionales tomar decisiones informadas, evaluar el desempeño económico y aplicar ajustes necesarios sin demora. Cuando la información se retrasa o presenta inconsistencias, se limita la capacidad de reacción de las entidades y se abre la posibilidad de prácticas contables inadecuadas que erosionan la credibilidad del reporte financiero (Chango et al., 2024).

En cuanto a la transparencia, esta se expresa en la forma clara y ordenada con que se presentan los datos. La información debe estructurarse de manera comprensible, acompañada de explicaciones sobre términos técnicos y organizada para facilitar su lectura. Esta característica asegura que ciudadanos, directivos y auditores comprendan la naturaleza y el propósito de los informes, lo cual es esencial para fortalecer la rendición de cuentas. Las entidades de control deben revisar con frecuencia estos documentos para evitar inconsistencias, errores o alteraciones (Arévalo & Montero, 2024b).

Como último punto, la integridad de la información contable exige que los datos sean exactos y reflejen con fidelidad la situación económica de la entidad. En el ámbito público, la rendición de cuentas debe cumplirse bajo estándares contables reconocidos, lo que implica mantener registros adecuados de cada transacción, verificar la autenticidad de los informes y garantizar el cumplimiento

de normas legales y reglamentarias. Para esto, se requiere establecer controles internos que reduzcan el riesgo de manipulación o errores que distorsionen la realidad financiera institucional (Arévalo-Castro & Montero-Cobo, 2024b).

La prevención de fraudes comprende el conjunto de acciones, prácticas y estrategias desarrolladas por las organizaciones con el propósito de disminuir el riesgo de ocurrencia de actos deshonestos o irregulares dentro de sus operaciones. Este proceso se orienta a identificar posibles delitos financieros que surgen por deficiencias en los controles internos, permitiendo anticipar amenazas y proteger los activos institucionales. En este sentido, la ejecución de auditorías internas resulta fundamental, ya que facilita la detección de los procesos más expuestos a riesgos y permite fortalecer capacidades técnicas, fomentar principios éticos en los funcionarios y consolidar un entorno institucional basado en la confianza (Ocampo, 2023).

La identificación de riesgos de fraude considera eventos que puedan comprometer recursos, personal, información y reputación institucional. Para lograrlo, se deben implementar mecanismos estructurados que combinen procedimientos específicos, controles efectivos y estrategias orientadas a mantener la integridad de la información. Dentro de estos mecanismos, destaca la capacitación continua del personal, enfocada en la detección de prácticas financieras fraudulentas, así como la integración de herramientas tecnológicas que analicen patrones de comportamiento y alerten sobre irregularidades. Estos recursos permiten actuar de manera preventiva, antes de que los fraudes se materialicen.

En este escenario, la prevención se nutre de un enfoque multidisciplinario que integra conocimientos en contabilidad, análisis de datos, normativa legal e informática. Esta combinación facilita la aplicación de pruebas y procedimientos que revelan señales de alerta dentro de los registros contables y financieros. Las entidades de control deben recopilar evidencia válida que permita sustentar investigaciones, documentar delitos y cuantificar el volumen de fraudes detectados dentro de un periodo específico (Encalada, 2023).

No obstante, las técnicas tradicionales de detección, basadas en reglas fijas, muestran limitaciones frente a la dinámica actual de las operaciones. Ante esta realidad, se propone el desarrollo de modelos avanzados de análisis que identifiquen anomalías y transacciones sospechosas con mayor precisión. Estos modelos requieren ingeniería de datos y herramientas de análisis estadístico que mantengan la claridad en la interpretación de los hallazgos y refuercen la capacidad institucional de respuesta ante eventos de riesgo (Maravilla, 2024).

De igual manera, el monitoreo continuo de los controles internos resulta indispensable para corregir errores y detectar a tiempo eventos que no han sido prevenidos de forma adecuada. Cuando los controles fallan, es prioritario evaluar si los fraudes fueron detectados oportunamente y si las acciones tomadas se alinean con los planes de mejora establecidos. Esta revisión permite reducir el impacto de los eventos adversos y reforzar los procesos donde se evidencia vulnerabilidad (Angulo-Rangel et al., 2023).

En cuanto a la toma de decisiones vinculadas con la prevención de fraudes, esta debe fundamentarse en compromisos éticos que respalden una actuación responsable por parte de los funcionarios. La construcción de un ambiente de confianza favorece el cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalece la revisión colectiva de riesgos. Para asegurar su efectividad, estas acciones deben ser socializadas dentro de la entidad, generando conciencia y corresponsabilidad entre todos los niveles operativos y administrativos (Flores & Muñoz, 2023).

Ante esta realidad, surge la problemática de investigación para una entidad en específico: ¿de qué manera los sistemas de control interno en el Centro de Revisión Técnica Vehicular (CRTV) de Guachapala afectan la calidad de la información financiera y la prevención del fraude? El objetivo central de este artículo es determinar la relación existente entre el control interno, la calidad de la información financiera y la prevención del fraude en esta entidad pública en Ecuador.

Este análisis permite diagnosticar debilidades y fortalezas en la estructura de control del CRTV de Guachapala, además de aportar recomendaciones orientadas a mejorar la transparencia, aumentar la confianza de los usuarios y garantizar un manejo adecuado de los recursos públicos, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y la eficiencia en la administración pública.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se desarrolló bajo un diseño de investigación no experimental, en el cual no se manipularon deliberadamente las variables, sino que se observaron tal como ocurrieron en su contexto natural. Se empleó un enfoque mixto que combinó métodos cualitativos y cuantitativos. La fase cualitativa se centró en la construcción del marco teórico, fundamentada en estudios previos y literatura especializada sobre auditoría y fraude corporativo. Por otro lado, la fase cuantitativa se enfocó en el análisis de los resultados obtenidos a través de encuestas aplicadas a funcionarios que laboran en la entidad sujeta a estudio, utilizando herramientas estadísticas descriptivas e inferenciales para interpretar los datos recopilados.

Se adoptó un alcance correlacional con el propósito de analizar la incidencia de los sistemas de control interno

en la calidad de la información financiera y en la prevención de fraude. La investigación fue de carácter transversal, permitiendo analizar los datos en un único punto en el tiempo.

Se aplicaron los métodos analítico-sintético, estudio de caso e hipotético-deductivo. A través del método analítico-sintético, se descompusieron los elementos del control interno y su relación con la contabilidad pública para luego sintetizarlos en conclusiones específicas. El estudio de caso se concentró en el CRTV del cantón Guachapala, facilitando un análisis detallado de su sistema de control interno. El método hipotético-deductivo permitió establecer hipótesis sobre la relación entre el control interno, la información financiera y la prevención del fraude, las cuales fueron verificadas con base en la evidencia obtenida.

Para la recolección de datos se empleó un cuestionario aplicado al personal administrativo y operativo del CRTV de Guachapala. El universo estuvo conformado por 25 funcionarios distribuidos en los distintos departamentos. A partir de este grupo, se seleccionó una muestra de 19 participantes mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, atendiendo a su accesibilidad y disposición para colaborar en el estudio (Duarte & Guerrero, 2024).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados del estudio sobre la claridad, accesibilidad y frecuencia de comprobación de los procedimientos de control interno en el CRTV de Guachapala.

Claridad y revisión de procedimientos de control interno: los resultados presentados en la tabla 1 revelan que, en términos generales, los procedimientos de control interno en el CRTV de Guachapala son considerados claros y de fácil acceso, y la mayoría de ellos se someten a revisión al menos una vez al año. No obstante, una parte del personal manifiesta dificultades para comprender estos procedimientos o destaca que no siempre resultan fáciles de consultar, situación que se relaciona con una menor frecuencia en las revisiones. En casos extremos, algunos empleados expresan que los procedimientos presentan ambigüedades, lo que coincide con una supervisión aún más esporádica. Destaca un caso particular donde un encuestado afirma que no existen procedimientos definidos, lo que explica la ausencia total de revisiones en algunos procesos.

Tabla 1. Tabla de contingencia: claridad y revisión de procedimientos de control interno.

Procedimientos de Control Interno Claro y Accesibles en el CRTV de Guachapala	Frecuencia de revisión de los procedimientos de control interno en el CRTV de Guachapala				
	Regularmente (al menos una vez al año)	Ocasionalmente (cada dos o tres años)	Muy raramente	Nunca	Total
Muy claros y accesibles	9	0	0	0	9
Claros, pero no siempre accesibles	2	2	2	0	6
Poco claros y accesibles	0	2	1	0	3
No existen procedimientos claros	0	0	0	1	1
Total	11	4	3	1	19
Contrastes Chi-cuadrado					
	Valor	gl	P		
X ²	32.530	9	< .001		
N	19				
Nota: La mayoría percibe los procedimientos como claros y revisados, y algunos los consideran inaccesibles, lo que podría afectar su cumplimiento.					

Fuente: elaboración propia.

El análisis estadístico mediante la prueba Chi-cuadrado ($X^2 = 32.530$; $p < 0.001$) evidencia una asociación significativa entre la claridad y accesibilidad de los procedimientos y la periodicidad de su revisión. Esto indica que, a mayor claridad y disponibilidad, mayor es la regularidad en la actualización y supervisión de dichos procesos.

Evaluación de controles internos y fiabilidad financiera: los resultados de la tabla 2 reflejan que la confianza en la información financiera del CRTV de Guachapala está relacionada con la existencia de mecanismos de evaluación. Cuando se realizan evaluaciones periódicas, la información es percibida como muy confiable, mientras que las revisiones esporádicas generan dudas y algunos consideran que hay errores ocasionales. La ausencia de mecanismos formales o el desconocimiento de su existencia llevan a que la información sea vista como poco confiable. El análisis de Chi-cuadrado X^2 de 27.972; p de .001 confirma que esta relación es significativa, destacando la importancia de contar con controles internos efectivos y regulares para fortalecer la confianza en los datos financieros.

Tabla 2. Tablas de contingencia: evaluación de controles internos y fiabilidad financiera.

Evaluación de la eficacia de los controles internos en el CRTV	Fiabilidad de la información financiera del CRTV			Total
	Muy confiable	Confiable	Poco confiable	
Sí, se realizan evaluaciones periódicas	10	0	0	10
Sí, pero de manera esporádica	1	5	0	6
No, no existen mecanismos formales de evaluación	1	0	1	2
No lo sé	0	0	1	1
Total	12	5	2	19

Contrastes Chi-cuadrado

	Valor	gl	P
X^2	27.972	6	< .001
N	19		

Nota. La confianza en la información financiera depende de la existencia de evaluaciones regulares, lo que subraya la importancia de implementar controles internos efectivos.

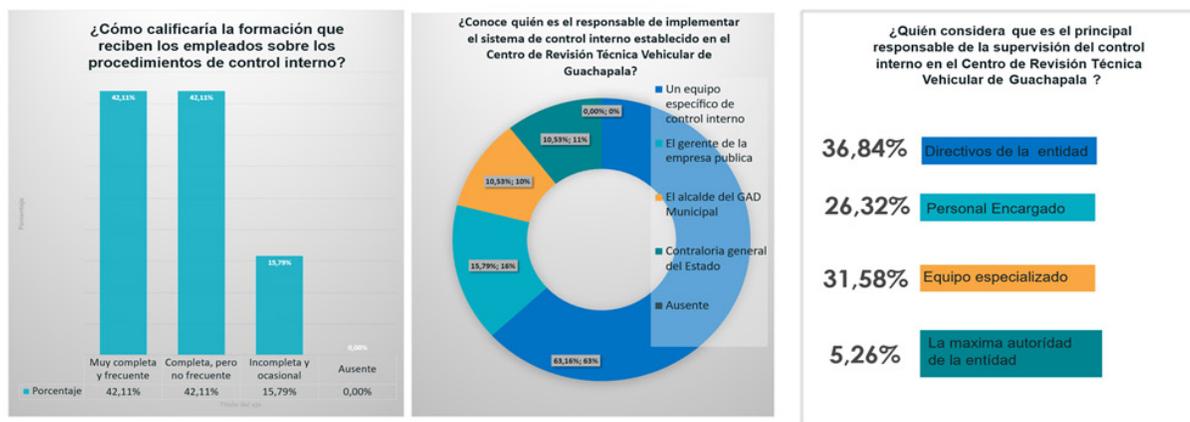
Fuente: elaboración propia.

Formación que reciben los empleados: la mayoría de los empleados, un 84,22%, considera que la formación que reciben es adecuada, aunque esta percepción se divide en dos grupos iguales: el 42,11% la califica como muy completa y frecuente, mientras que otro 42,11% la considera completa pero poco frecuente. A su vez, un 15,79% señala que la capacitación es insuficiente y esporádica, lo que indica oportunidades para mejorar tanto en cobertura como en profundidad (ver figura 1).

Responsable de implementar el sistema de control interno: el 63,16% de los encuestados reconoce que un equipo específico de control interno es responsable de implementar el sistema en el CRTV de Guachapala. No obstante, un 36,84% atribuye esta responsabilidad a diferentes actores, incluyendo al gerente de la empresa pública (15,79%), al alcalde del GAD Municipal (10,53%) y a la Contraloría General del Estado (10,53%). Estos resultados reflejan una posible falta de claridad en la comunicación interna sobre la estructura y las funciones del sistema de control interno (ver figura 1).

Responsable de la supervisión del control interno: el análisis de los resultados sobre la percepción de responsabilidad en la supervisión del control interno revela una distribución heterogénea de opiniones. Un 36,84% de los encuestados considera que los directivos de la entidad son los principales responsables, mientras que un 31,58% atribuye esta función a un equipo especializado en supervisión de control interno, un 26,32% señala al personal encargado de ejecutar los procesos y operaciones, y un 5,26% menciona a la máxima autoridad de la entidad. Esta dispersión de respuestas infiere una posible falta de claridad en la definición de roles del sistema de control interno, lo que puede afectar la eficiencia de los procesos de supervisión (ver figura 1).

Fig 1. Evaluación del sistema de control interno y su supervisión en el CRTV de Guachapala.



Fuente: elaboración propia.

Auditorías y evaluación de controles internos: la mayoría de los encuestados confirma que se realizan auditorías para evaluar los controles internos, con 9 respuestas afirmativas. Sin embargo, 5 personas indican no saber o no estar seguras sobre este aspecto. Respecto a la frecuencia de realización de auditorías por parte de la Contraloría General del Estado, 8 encuestados mencionan que estas se llevan a cabo anualmente, mientras que algunos desconocen o consideran que no se realizan auditorías.

El análisis estadístico con la prueba Chi-cuadrado arroja un valor de $X^2 = 14.844$, con 9 grados de libertad y un valor $p = 0.095$. Este resultado indica que no existe una relación estadísticamente significativa entre las respuestas, dado que el valor p es mayor a 0.05. Por lo tanto, se concluye que las percepciones sobre la realización y frecuencia de auditorías en el CRTV dependen más de opiniones o conocimientos individuales que de factores específicos.

La tabla 3 presenta en detalle las respuestas respecto a la evaluación de controles internos y la frecuencia de auditorías, evidenciando variabilidad en el nivel de información y certeza entre los participantes.

Tabla 3. Tablas de contingencia: auditorías y evaluación de controles internos.

Frecuencia de auditorías de la información financiera en el CRTV de Guachapala	Auditorías para evaluar la efectividad de los controles internos en el CRTV de Guachapala				Total
	Si, de forma regular	Si, pero esporádicamente	No se realizan auditorías	No lo se	
Anualmente	6	1	1	0	8
Cada dos o tres años	0	0	0	2	2
Nunca	0	0	1	0	1
No lo se	3	0	2	3	8
Total	9	1	4	5	19
	Valor	gl	p		
X^2	14.844	9	0.095		
N	19				

Fuente: elaboración propia.

Procedimientos establecidos para la gestión de riesgos: en cuanto a los procedimientos establecidos para la gestión de riesgos, el 47,37% de los encuestados afirma que existen procedimientos bien definidos. No obstante, un 36,84% señala que dichos procedimientos están presentes, pero carecen de detalle suficiente. Por otro lado, un 5,26% indica que no hay procedimientos formales, mientras que el 10,53% desconoce si existen o no. Estos resultados reflejan que, aunque se cuenta con un marco básico para la gestión de riesgos, la falta de precisión y profundidad en los procedimientos puede ocasionar inconsistencias en su correcta aplicación.

Conflictos de interés: el análisis sobre la gestión de conflictos de interés muestra que el 63,16% de los encuestados percibe que estos se manejan con rigor, sustentados en políticas claras que buscan mitigar riesgos relacionados con la integridad institucional. Pese a ello, un 26,32% reconoce que, aunque existen mecanismos para su gestión, estos no siempre resultan efectivos, lo que puede generar fallas en la aplicación o el cumplimiento de las normas establecidas. De manera preocupante, un 5,26% considera que los conflictos de interés no se gestionan adecuadamente, y otro 5,26% señala la ausencia total de políticas al respecto. Estos hallazgos evidencian la urgencia de fortalecer los sistemas de supervisión y de implementar programas de capacitación orientados a sensibilizar al personal sobre la importancia del cumplimiento ético y la transparencia institucional.

Controles internos para los empleados: el análisis de la accesibilidad de la información sobre los controles internos para los empleados muestra que el 47,37% de los encuestados considera que esta es muy accesible, lo que indica un esfuerzo por mantener la transparencia y disponibilidad de la información. En contraste, un 36,84% señala que la información es accesible, no siempre está actualizada, lo que puede generar inconsistencias en la aplicación de los controles internos, un 15,79% percibe que la información es poco accesible, ello puede afectar la correcta ejecución de los procedimientos y la toma de decisiones informadas.

Políticas y procedimientos: el análisis sobre la existencia de políticas y procedimientos para la identificación y prevención de fraudes financieros en el CRTV de Guachapala indica que el 57,90% de los encuestados considera que estos son claros y detallados, lo que dictamina un marco normativo bien establecido. En oposición, un 15,79% señala que son insuficientes, lo que puede evidenciar oportunidades de mejora en su aplicación y alcance, un 15,79% afirma que no existen políticas claras, y un 10,53% desconoce su existencia, lo que revela una posible falta de difusión y capacitación en materia de prevención de fraudes.

Denuncias de fraude o irregularidades: el análisis de la gestión de denuncias en el CRTV de Guachapala revela que el 47,37% de los encuestados reconoce la existencia de canales formales y considera que las denuncias se gestionan adecuadamente, reflejando un compromiso con la transparencia y el control interno. No obstante, un 21,05% señala que, aunque estos mecanismos existen, su funcionamiento no siempre es eficaz, esto puede generar desconfianza en el proceso de reporte. Además, un 10,53% indica la ausencia de canales formales para denunciar fraudes, y otro 21,05% desconoce la existencia de estos procedimientos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación y difusión interna sobre los mecanismos disponibles para reportar irregularidades.

Relación entre el control interno, la información financiera y la prevención de fraudes en el CRTV de Guachapala, Ecuador

El análisis de correlaciones realizado en el CRTV de Guachapala revela relaciones significativas entre distintos componentes del control interno, las auditorías y la prevención de fraudes (ver tabla 4). Se identifica una fuerte asociación entre la existencia de mecanismos para evaluar los controles internos y la realización de auditorías, con un coeficiente de correlación de 0.784 y un valor p de 0.001, lo que indica que la presencia de herramientas para medir la efectividad del control interno aumenta la probabilidad de que se lleven a cabo auditorías periódicas.

Tabla 4. Análisis de Correlación.

Variable		Accesibles los procedimientos	Mecanismos para evaluar la eficacia	Se realizan auditorías	Fiabilidad de la información Financiera	Frecuencia de auditorías	Prevención de fraudes financieros	Fraude o irregularidades
Claros y accesibles	R	—						
	p	—						
Existen mecanismos para evaluar	R	0.871	—					
	p	< .001	—					
Efectividad de los controles internos	R	0.732	0.784	—				
	p	< .001	< .001	—				
Fiabilidad de la información financiera	R	0.512	0.797	0.759	—			
	p	0.025	< .001	< .001	—			

Frecuencia de auditorías de la información financiera	R	0.335	0.476	0.400	0.432	—		
	p	0.162	0.039	0.090	0.065	—		
Procedimientos para prevención de fraudes	R	0.511	0.679	0.466	0.581	0.606	—	
	p	0.025	0.001	0.045	0.009	0.006	—	
Denuncias de fraude	R	0.357	0.375	0.196	0.295	0.557	0.637	—
	p	0.134	0.113	0.420	0.220	0.013	0.003	—
Medidas preventivas para manejar de fondos públicos	R	0.357	0.375	0.196	0.295	0.557	0.553	0.963
	p	0.134	0.113	0.420	0.220	0.013	0.014	< .001

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, la confianza en la información financiera está estrechamente vinculada tanto con la existencia de estos mecanismos ($r = 0.797$, $p = 0.001$) como con la frecuencia de auditorías ($r = 0.759$, $p = 0.001$), evidenciando que un sistema de control interno sólido contribuye a mejorar la credibilidad y precisión de los datos financieros.

Por otra parte, la frecuencia con la que la Contraloría General del Estado realiza auditorías sobre la información financiera mantiene una relación moderada con la existencia de mecanismos de control ($r = 0.476$, $p = 0.039$) y con las auditorías internas ($r = 0.400$, $p = 0.090$), mostrando una menor significancia estadística en algunos casos, pero sugiriendo cierto grado de asociación.

Las políticas y procedimientos destinados a prevenir fraudes muestran una correlación considerable con la existencia de mecanismos de control ($r = 0.679$, $p = 0.001$) y con la confianza en la información financiera ($r = 0.581$, $p = 0.009$), reforzando la idea de que la claridad en las reglas y protocolos contribuye a mitigar riesgos y fortalecer la integridad institucional.

En relación con la gestión de denuncias de fraude, las asociaciones son más moderadas; aun así, destacan las conexiones con la frecuencia de auditorías de la Contraloría ($r = 0.557$, $p = 0.013$) y con la claridad de las políticas antifraude ($r = 0.637$, $p = 0.003$), lo que evidencia que una mayor supervisión y políticas claras facilitan la gestión adecuada de estos reportes.

La existencia de medidas preventivas contra fraudes financieros se relaciona estrechamente con la gestión de denuncias ($r = 0.963$, $p = 0.001$), indicando que las buenas prácticas en prevención van acompañadas de mecanismos eficientes para atender y procesar las denuncias.

Los resultados del análisis de correlación de Pearson validan la hipótesis afirmativa planteada, demostrando que el control interno en el CRTV de Guachapala influye de forma favorable en la calidad de la información financiera y en la prevención de fraudes. Se evidencian correlaciones fuertes entre los mecanismos de control interno, la realización de auditorías, la fiabilidad de la información financiera y la existencia de políticas antifraude. Estas relaciones indican que un sistema de control interno sólido mejora la transparencia, la precisión de los datos contables y fortalece las medidas para detectar y prevenir irregularidades.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, el análisis realizado por Loor & Peñaloza (2023), basado en el modelo COSO, demuestra que la correcta aplicación de sus componentes —ambiente de control, evaluación de riesgos y canalización de la información— logra disminuir la exposición a riesgos operativos. Las correlaciones estadísticas entre estos elementos confirman que su adecuada coordinación reduce significativamente las amenazas a la integridad institucional. La solidez del instrumento de medición y la experiencia del personal refuerzan la solidez de dichos hallazgos.

Por su parte, el presente estudio en el CRTV de Guachapala se centra en la percepción del personal sobre la eficacia de las políticas de control interno. Mientras la mayoría reconoce la existencia de normas claras para gestionar conflictos de interés y prevenir fraudes, surgieron vacíos en la aplicación diaria y en la divulgación de esos lineamientos. Esto revela que la documentación, por sí sola, no garantiza su implementación efectiva.

Ambas investigaciones concluyen que un sistema de control interno robusto impulsa la credibilidad institucional. Sin embargo, todavía subsisten brechas en la formación del personal y en el funcionamiento de los canales de denuncia, lo que limita la capacidad de detección temprana de irregularidades.

El despliegue de auditorías regulares y la supervisión continua surgen como elementos imprescindibles para sostener la transparencia y evitar prácticas irregulares. Tanto en Manabí como en Guachapala, estas actividades resultaron decisivas para mantener la disciplina administrativa y reforzar la confianza ciudadana.

Además, el uso de soluciones tecnológicas desde plataformas de monitoreo hasta sistemas de análisis de datos contribuye a identificar patrones atípicos y agilizar la gestión de la información. En el estudio realizado en la provincia de Manabí, la adopción de estas herramientas se vincula con menores índices de riesgo, y en Guachapala permite optimizar la revisión de transacciones y la atención de denuncias.

Las dos investigaciones confirman que el control interno debe concebirse como un proceso dinámico, sujeto a evaluación y ajuste continuo. Su eficacia depende de la articulación de estructura, capacitación y cultura organizacional. Solo así se logra una gestión pública coherente, eficiente y digna de la confianza de todos los actores involucrados.

CONCLUSIONES

La información financiera es un elemento para evaluar la salud económica de una entidad y orientar la toma de decisiones estratégicas tanto internas como externas. Su utilidad radica en la capacidad de reflejar de manera precisa y transparente aspectos fundamentales como ingresos, costos, activos y pasivos, generando así confianza entre los distintos actores involucrados. No obstante, esta confianza puede verse comprometida por la presencia de fraudes financieros, que suelen originarse en deficiencias del control interno, falta de auditorías periódicas y escasa capacitación del personal.

El fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas resulta esencial para garantizar la integridad de la información financiera, resguardar los recursos del Estado y asegurar el cumplimiento de sus metas institucionales. Cuando estos mecanismos se diseñan e implementan de forma adecuada, previenen actos de corrupción, identifican riesgos operativos y corrigen fallas en la gestión.

La información financiera de calidad es una herramienta para que las instituciones públicas trabajen con eficiencia, claridad y responsabilidad. Cuando los datos se presentan de forma clara, oportuna y comprensible, ayudan a quienes toman decisiones pueden evaluar cómo va la institución y actuar a tiempo en caso de

necesitar correcciones, contar con registros confiables mejora la gestión interna, generando confianza en la ciudadanía, mostrando que los recursos se manejan con transparencia.

Prevenir fraudes es una cuestión técnica, ayuda al compromiso ético. Implementar controles, capacitar al personal y usar herramientas modernas, permite detectar a tiempo cualquier irregularidad y proteger tanto los recursos como el prestigio institucional.

Los hallazgos en el CRTV de Guachapala muestran que los procedimientos de control interno están bien estructurados, con claridad y acceso adecuados, y que su comprensión impulsa actualizaciones regulares. Al mismo tiempo, las auditorías frecuentes refuerzan la confianza en la información financiera. Aunque la capacitación es considerada adecuada, persisten brechas en su periodicidad y en la definición de responsabilidades para implementar y supervisar el sistema.

Los resultados obtenidos confirman la hipótesis planteada en el estudio, al evidenciar que el control interno en el CRTV de Guachapala, Ecuador, influye de manera positiva en la calidad de la información financiera y en la prevención de fraudes. Las correlaciones analizadas a través del coeficiente de Pearson muestran una relación entre la existencia de mecanismos de control interno, la realización de auditorías y la confianza en los datos financieros. Destacando que políticas claras y procedimientos adecuados para prevenir fraudes fortalecen la gestión institucional y fomentan un ambiente de mayor transparencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo-Rangel, A., Rodríguez-Márquez, R., & Figueroa-Royero, L. (2023). Auditoría forense: detección del fraude financiero en organizaciones Latinoamericanas. *Revista Misión Jurídica*, 16 (25), 277-289. <https://www.revistamisionjuridica.com/auditoria-forense-detencion-del-fraude-financiero-en-organizaciones-latinoamericanas/>
- Arévalo-Castro, W. F., & Montero-Cobo, M. A. (2024b). Evaluación de la transparencia y rendición de cuentas en instituciones públicas del Ecuador. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 7(S2), 183-193. <https://doi.org/10.62452/nvnm0t76>
- Arévalo-Sisalima, E. K., & Montero-Cobo, M. A. (2024a). Modernización de la contabilidad gubernamental en el Cantón Machala, Ecuador: desafíos y oportunidades. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 7(S2), 54-66. <https://doi.org/10.62452/t1hasy51>
- Chango, M., Terán, M., Lozada M, & Panchi, V. (2024). Sistema de control interno: Metodología para la evaluación de las organizaciones. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(4), 291-305. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i4.42998>

- De la Hoz Suárez, A., Cantillo, J., Gonzales, A., Acosta, L., De la Rosa, M., & Pérez, Y. (2022). Auditoría forense como servicio especializado para la prevención del fraude. *Revista Mundo Financiero*, 3(8), 1-14. <https://mundofinanciero.indecsar.org/revista/index.php/munfin/article/download/66/72>
- Díaz Valencia, G. A., & Villa Martínez, Álvaro. (2024). Inclusión financiera y tecnologías de la información y comunicación en las MiPymes en Colombia. Caso micronegocios período 2019-2021. *Tendencias*, 25(1), 139-165. <https://doi.org/10.22267/rtend.242501.244>
- Duarte, D., & Guerrero, R. (2024). Métodos y técnicas en investigación cualitativa: una revisión integral en ciencias sociales. *Revista Sociedad Científica del Paraguay*, 29(2), 90-102. <http://dx.doi.org/10.32480/rscp.2024.29.2.90102>
- Encalada, V. (2023). Auditoría forense: riesgo de auditoría, fraude y materialidad. *Suma de Negocios*, 14(31), 122-135. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2023.V14.N31.A4>
- Flores, G., & Muñoz, C. (2023). Fraude financiero por falta de control interno. Caso Barings. *Publicaciones e investigaciones*, 17(2), 1-14. <https://doi.org/10.22490/25394088.7178>
- Jarah, B. A. F., Alzubi, E. A., Khwaileh, K. M., Ebbini, M. M., Alqudah, M. M. A., & Jaradat, M. S. (2025). The Impact of Legal Auditors on Financial Reports Quality in Jordanian Companies. *International Review of Management and Marketing*, 15(2), 60-70. <https://doi.org/10.32479/irmm.18274>
- Loor, M., & Peñaloza, V. (2023). Modelo COSO como herramienta de gestión del riesgo operativo en el sector público ecuatoriano. Una mirada desde sus actores. *Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 18(35), 139-156. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202301.009>
- Maravilla, J. (2024). Integración de la inteligencia artificial en la contabilidad forense. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 1-12. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2460>
- Montes, Z., & Bravo, J. (2024). La confiabilidad de la información contable y financiera. *Sinergia Académica*, 7(Especial 5), 626-644. <https://doi.org/10.51736/a8vt8p15>
- Ocampo Alvarado, A. M. (2023). Auditoría forense: una herramienta clave para la prevención y detección de fraudes en Ecuador. *Ciencia Y Educación*, 4(10), 51 - 60. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10003242>
- Ojeda, F. (2024). Control interno en las entidades públicas del Paraguay: un análisis de la normativa vigente implementada. *Revista Ciencias Económicas*, 5(9), 19-32. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9574350.pdf>
- Pérez, B. (2025). *Azuay registra 5 CRTV con permiso de la ANT*. El Mercurio. <https://elmercurio.com.ec/cuenca/2025/02/24/azuay-registra-permiso/>
- Rodríguez-López, G. R. (2021). Internal control and fraud prevention. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*. <https://doi.org/10.37956/jbes.v0i0.234>
- Roque, D., Escobar, J., Gutiérrez, D., & Varón, A. (2014). Medición de la calidad financiera en empresas del sector manufacturero colombiano. *Revista venezolana de gerencia*, 29(107), 1195-1210. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.107.13>
- Uzhca, C., & Montero, M. (2024). Impacto de las NICSP en la calidad de la información financiera en instituciones públicas ecuatorianas. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 5(15), 1-18. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.301>
- Villacorta Hernández, M. Ángel. (2022). Propuestas para mejorar el estado de información no financiera. *Revista De Contabilidad Y Tributación. CEF*, (475), 189-228. <https://doi.org/10.51302/rcyt.2022.7651>